



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

Decreto nº:

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria y urgente** de dicho órgano, el día **12 de mayo de 2016**, a las **9** horas y **30** minutos, en la sede de la Mancomunidad, sita en la Explanada de España, nº 1, 1º derecha de Alicante. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Declaración del carácter extraordinario y urgente de la sesión.

2.- Clasificación de las proposiciones presentadas en el contrato relativo al servicio de recogida de animales abandonados en zonas públicas de la Mancomunidad.

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a diez de mayo de dos mil dieciséis.

Ante mí,
El Secretario, en funciones,
Secretaria
Juan Javier Maestre Gil

El Presidente
Presidencia
Jaime Joaquín Albero Gabriel